

TEJA

Tribunal Estatal de Justicia
Administrativa de
San Luis Potosí

ACTA DE APERTURA, ADJUDICACIÓN Y FALLO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No TEJA/IR/003/20 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MAYO DEL AÑO 2020**, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º, 3º, 7º, 22 fracción II, 41 y 42 fracción II, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, a través del Comité de Adquisiciones, Obra Pública y Servicios Relacionados, se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, sita en la calle de Av. Venustiano Carranza No. 1100, Interior 48 de la Col. Tequisquiapan, los funcionarios que en el presente intervienen cuyos nombres y firmas aparecen al final de la misma, con el objeto de efectuar y validar la apertura de sobres de las propuestas técnicas y económicas, para la adquisición de un Software para la Notificación Electrónica, solicitado a través de la Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación y autorizada en el acuerdo TEJA/CA/006/2020, dictado en reunión de Comité de Adquisiciones, Obra Pública y Servicios Relacionados de fecha 12 de mayo del 2020.

Se procedió a invitar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	FORMATO DE INVITACIÓN	FORMA DE ENTREGA	PARTICIPÓ
AUMENTA DESARROLLO DE SOFTWARE S. DE R.L. DE C.V.	IMPRESA	A DOMICILIO	SI
TRANSOM-GROUP	IMPRESA	A DOMICILIO	SI
COMPULARM SA DE CV	IMPRESA	A DOMICILIO	SI
CONSULTING DE LO MEJOR SA DE CV	IMPRESA	A DOMICILIO	NO
CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A DE C.V.	IMPRESA	A DOMICILIO	SI

Se hace constar que en tiempo y forma se recibieron **04 CUATRO** sobres cerrados de los proveedores invitados: **AUMENTA DESARROLLO DE SOFTWARE S. DE R.L. DE C.V., COMPULARM S.A. DE C.V., CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Y TRANSOM MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.,** y se hace constar en este mismo acto que el proveedor invitado **CONSULTING DE LO MEJOR S.A. DE C.V.** no presentó propuestas ni oficio para declinar su participación.

Visto lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas; así como a la verificación del contenido de los requisitos administrativos y de los documentos de conformidad con lo solicitado en las bases, se procede a realizar cuadro de cumplimiento de requisitos de bases como ANEXO N° I, el cual forma parte integral de la presente acta.

Por lo que se refiere a los requisitos administrativos y de los documentos solicitados en las bases, las propuestas presentadas por los proveedores: **AUMENTA DESARROLLO DE SOFTWARE S. DE R.L. DE C.V., COMPULARM S.A. DE C.V., CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Y TRANSOM MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.,** cumplen con todos y cada uno de ellos.

Por lo que se refiere al aspecto de las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, se turnan para su análisis y verificación al Asesor Técnico las propuestas presentadas por los proveedores: **AUMENTA DESARROLLO DE SOFTWARE S. DE R.L. DE C.V., COMPULARM S.A. DE C.V., CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE**

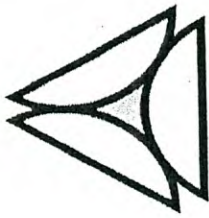
Zuñiga Mte Ob

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Five handwritten signatures]



TEJA

Tribunal Estatal de Justicia
Administrativa de
San Luis Potosí

C.V. Y TRANSOM MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., quienes participan en la partida requerida, para su aceptación o rechazo conforme a las especificaciones solicitadas.

Siendo las 14:20 horas se declara un receso para que el Asesor Técnico, dictamine conforme a lo citado en el párrafo que antecede y presente los resultados obtenidos, mismos que permitan identificar al proveedor que cumpla con todas y cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, los cuales se presentarán en la continuación de la sesión.

A continuación siendo las 14:00 horas del día 27 de mayo del 2020 e instalado el Comité de Adquisiciones, Obra Pública y Servicios Relacionados del Tribunal, para proseguir con el acto de apertura, adjudicación y fallo se reanuda el mismo.

Por lo que refiere al aspecto de las especificaciones técnicas solicitadas en bases y de conformidad con la opinión del Asesor Técnico, las propuestas presentadas por los proveedores: **AUMENTA DESARROLLO DE SOFTWARE S. DE R.L. DE C.V.**, **COMPULARM S.A. DE C.V.**, **CONSULTORÍA INTEGRAL EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.** Y **TRANSOM MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**, son aceptadas ya que cumplen con todas las especificaciones solicitadas en las bases, como se muestra en el cuadro comparativo que como ANEXO II forma parte integral de la presente acta.

Por lo tanto una vez dictaminadas las propuestas presentadas se determina que las **4 cuatro** s son técnica y económicamente solventes y aceptadas, lo que lleva a que una vez analizadas y ponderadas y atendiendo lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se determina que el proveedor que ofrece las mejores condiciones que se conjuga con el mejor precio al presentar la propuesta económica más baja por la cantidad de \$ 420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido; dicha propuesta se encuentra dentro del techo financiero autorizado para la presente adquisición, el tiempo de entrega solicitado a un máximo de 60 días naturales y una garantía de 6 meses a partir de la entrega e instalación del software, es la empresa **AUMENTA DESARROLLO DE SOFTWARE S. DE R.L. DE C.V.**

Visto esto y para continuar con la emisión del Fallo del presente procedimiento, se somete a la votación del Comité la propuesta del proveedor **AUMENTA DESARROLLO DE SOFTWARE S. DE R.L. DE C.V.**, misma que es aprobada por unanimidad del Comité.

Por lo anterior: la partida, el monto de lo adjudicado y el proveedor, es:

PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE NETO ADJUDICADO
AUMENTA DESARROLLO DE SOFTWARE S. DE R.L. DE C.V.	5911 SOFTWARE	SOFTWARE PARA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	\$ 420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Ordénese la notificación de los resultados del presente fallo a los proveedores participantes conforme a lo establecido por el numeral N° 9 de las bases correspondientes al presente procedimiento.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, tiene como propósito constatar la celebración de este acto o evento, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más que hacer constar, y siendo las 14:45 horas del día 27 de mayo del 2020, se da por concluida la presente firmando de conformidad para constancia los que en ella intervinieron.

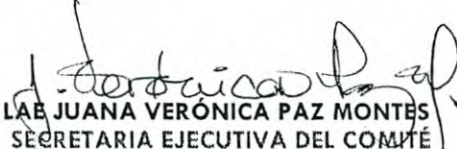


TEJA

Tribunal Estatal de Justicia
Administrativa de
San Luis Potosí


LIC. JUAN RAMIRO ROBLEDO RUÍZ
PRESIDENTE HONORARIO DEL COMITÉ


C.P. VÍCTOR MANUEL LOMELÍ GUERRERO
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. JUANA VERÓNICA PAZ MONTES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ

VOCALES


LIC. MA. EUGENIA REYNA MASCORRO


LIC. MANUEL IGNACIO VARELA MALDONADO


LIC. DIEGO AMARO GONZÁLEZ


LIC. DIANA MARIELA LEYVA COLUNGA


LIC. JUANA ORALIA RIVERA MARTÍNEZ


LIC. ROBERTO TREVIÑO ANDRÉS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ
CONTRALORA INTERNA

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE APERTURA, ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LAS PROPUESTAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No TEJA/IR/003/20 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.





TEJA

Tribunal Estatal de Justicia
Administrativa de
San Luis Potosí

INVITADOS

ING. JOEL SALVADOR CASTAÑEDA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y
ASESOR TÉCNICO

LIC. LAURA DEL CASTILLO MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

C.P. JAIR DE JESÚS GARCÍA SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE APERTURA, ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LAS PROPUESTAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° TEJA/IR/003/20 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.